bril 1, 2021

Estimado Proveedor:

Queremos compartirle que nuestra responsabilidad como Exportadora Santa Cruz S.A. es entregar a nuestros clientes y consumidores un producto sano, seguro, y de calidad, asegurando su integridad y autenticidad a lo largo de toda la cadena, partiendo desde nuestros proveedores de materias primas y servicios.

Trabajamos cumpliendo con altos estándares, exigidos tanto por reconocidos esquemas de certificación como por la legislación nacional vigente y la de los países de destino de nuestras exportaciones, manteniendo un exigente programa de mejora continua y la construcción de una **Cultura de Inocuidad**.

Por lo mismo lo invitamos a comprometerse con los estándares de inocuidad y protección a los alimentos que actualmente está requiriendo la industria.

Cada proveedor debe contar e implementar los protocolos que garanticen la seguridad física de la fruta y del material de envasado, de tal forma de minimizar la posibilidad de ataques a la seguridad del producto - tales como adulteración, contaminación mal intencionada o introducción de sustancias ilícitas- y al proceso productivo.

Para ello lo invitamos a:

* Mantener vigentes sus certificaciones.
* Establecer acciones correctivas que permitan subsanar en forma consistente y perdurable las no conformidades.
* Mantener un programa de entrenamiento continuo con sus colaboradores en temas de inocuidad y seguridad de los alimentos.
* Incorporar a sus colaboradores en el fortalecimiento de una Cultura de la Inocuidad dentro de sus operaciones.
* Cumplir con los requerimientos que Exportadora Santa Cruz SA solicita a sus proveedores en cada una de sus áreas.

Estamos atentos para resolver cualquier duda y colaborar para que usted pueda incorporar estas mejoras en su proceso.

Reciba nuestro cordial saludo,

Exportadora Santa Cruz S.A.